

7. SISTEMA FINANCIERO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

En este capítulo dedicado al sistema financiero de la **Comunitat Valenciana** se presenta un análisis de las entidades de depósito en su conjunto, ofreciendo una visión de la situación en el ámbito provincial, autonómico y nacional, mediante información relativa a créditos y depósitos, número de entidades, oficinas y otros indicadores financieros. También se da información sobre la actividad avalística y crediticia de la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunitat Valenciana (Afín SGR) y del Institut Valencià de Finances.

7.1. CRÉDITOS Y DEPÓSITOS

7.1.1. Entidades de crédito y número de oficinas

Los datos facilitados por el Banco de España ponen de manifiesto que la reestructuración del sistema financiero ha continuado en 2019, con un proceso de disminución del número de entidades de crédito y cierre de oficinas. Así, el sector financiero español ha contabilizado en 2019 un total de 232 entidades de crédito, seis menos que el año anterior, lo que supone un descenso interanual del 2,5%, como se puede observar en el Cuadro 7.1. En 2019 han desaparecido en España una entidad de depósito española, dos extranjeras y tres establecimientos financieros de crédito.

Cuadro 7.1

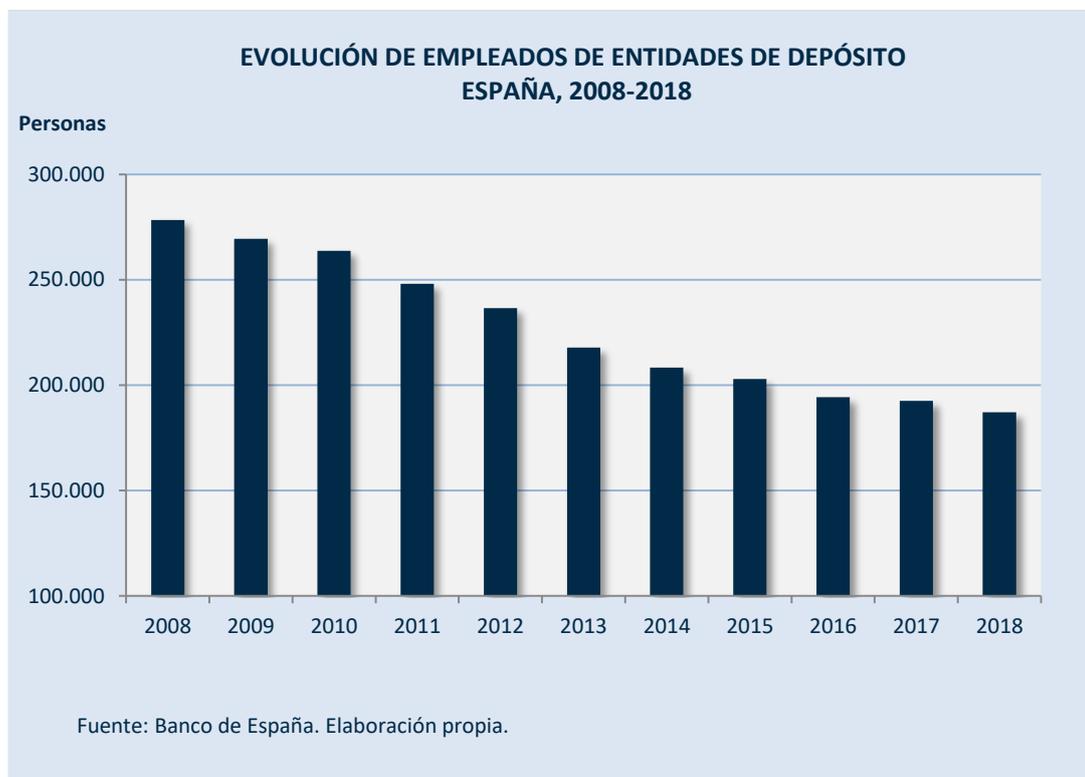
NÚMERO DE ENTIDADES DE CRÉDITO EN ESPAÑA, 2018-2019

IV Trimestre			
	2019	2018	% Var.
Entidades de Depósito	195	198	1,5
- Españolas	114	115	0,9
- Extranjeras	81	83	2,4
Establec. Financ. de crédito (EFC)	36	39	7,7
Crédito oficial	1	1	0,0
Total Entidades de Crédito	232	238	2,5

Fuente: Banco de España. Boletín Estadístico.

Con los últimos datos disponibles en el Banco de España, desde 2008 las personas empleadas en las entidades de depósito se han reducido en 91.119 personas, es decir, han sufrido una caída del 32,7% en el periodo 2008-2018 (Gráfico 7.1).

Gráfico 7.1



Según los últimos datos disponibles, las entidades de depósito operantes en el territorio de la **Comunitat Valenciana** ascendían a 29 bancos, cinco con sede social en la **Comunitat Valenciana** (Caixabank, Banco de Sabadell, Bankia, Banco Mediolanum y Bank Degroof Petercam Spain); una caja de ahorros, Caixa Ontinyent, con sede social en nuestra Comunitat, y 37 cooperativas de crédito, de las cuales 31 tienen sede social en nuestro territorio. Además, hay 41 entidades registradas en el Registro de Cooperativas con Sección de Crédito, según datos de la Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic.

De las 61 cooperativas de crédito registradas en **España**, 31 tiene su sede social en la **Comunitat Valenciana** y son:

5 en Alicante:

- Caja Rural Central, Sociedad Cooperativa de Crédito. (Orihuela)
- Caja de Crédito de Petrer, Caja Rural, Cooperativa de Crédito Valenciana.
- Caixa Rural Altea, Cooperativa de Credit Valenciana.
- Caixa Rural de Callosa d'en Sarria, Cooperativa de Crédito Valenciana.
- Caja de Crédito de Alcoy, Cooperativa de Crédito Valenciana (En Liquidación).

17 en Castellón:

- Caja Rural San Roque de Almenara S. Coop. de Crédito V.
- Caixa Rural Sant Vicent Ferrer de La Vall D'uixo, Coop. de Crèdit V.
- Caja Rural Católico Agraria, S. Coop. de Crédito V. (Villareal de Los Infantes).
- Caixa Rural La Vall 'San Isidro', Soc. Coop. de Crédito Valenciana (Vall D'Uixò.)
- Caja Rural San José de Burriana, S. Coop. de Crédito V.
- Caja Rural San José de Alcora S. Coop. de Crédito V.
- Caja Rural San Jaime de Alquerías Niño Perdido S. Coop. de Crédito V.
- Caja Rural San José de Almassora, S. Coop. de Crédito V.
- Caja Rural Nuestra Señora de La Esperanza de Onda, S. Coop. de Crédito V.
- Caja Rural San José de Nules S. Coop. de Crédito V.
- Ruralnostra, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana (Betxí)
- Caja Rural La Junquera de Chilches, S. Coop. de Crédito V.
- Caixa Rural Sant Josep de Vilavella, S. Coop. de Crédito V.
- Caixa Rural Benicarló, S. Coop. de Crèdit V.
- Caja Rural San Isidro de Vilafames S. Coop. de Crédito V.
- Caixa Rural Les Coves de Vinroma, S. Coop. de Crèdit V.
- Caixa Rural Vinaros, S. Coop. de Crèdit. V.

9 en Valencia:

- Caixa Rural de L'Alcudia, Sociedad Cooperativa Valenciana de Crédito.
- Caixa Rural d'Algemesi, S. Coop. V. de Crèdit.
- Caixa Rural Torrent Cooperativa de Crèdit Valenciana.
- Caja Rural de Cheste, Sociedad Cooperativa de Crédito.
- Caixa Rural de Turis, Cooperativa de Crédito Valenciana.
- Caja Rural de Albal Coop. de Crédito V.
- Caja Rural de Villar, Coop. de Crédito V.
- Caixa Popular-Caixa Rural, S. Coop. de Crédito V. (Paterna)
- Caja Rural de Alginet, Sociedad Cooperativa Crédito Valenciana.

Los datos relativos al número de oficinas que las entidades de depósito tienen operativas en **España**, recogidos en el Cuadro 7.2, permiten realizar un análisis autonómico y provincial. En 2019, la **Comunitat Valenciana** cuenta con un total de 2.345 oficinas (2.572 en 2018), lo que representa el 9,8% del total de **España**, idéntico porcentaje que el año anterior. Se han cerrado, por tanto, 227 oficinas durante el año 2019.

Por provincias, en Valencia están ubicadas 1.216 oficinas de entidades de depósito, el 52,1% de las oficinas de nuestra Comunitat, en Alicante 834 oficinas (35,8%) y en Castellón 282 oficinas (12,1%).

Cuadro 7.2

NÚMERO DE OFICINAS POR ENTIDADES EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Diciembre 2019

	Entidades depósito			EFC			Banco de España			Total	
	N	T1	T2	N	T1	T2	N	T1	T2	N	T1
Alicante	834	35,8	99,4	4	36,4	0,5	1	50,0	0,1	839	35,8
Castellón	282	12,1	99,3	2	18,2	0,7	0	0,0	0,0	284	12,1
Valencia	1.216	52,1	99,5	5	45,5	0,4	1	50,0	0,1	1.222	52,1
C. Valenciana	2.332	9,8	99,4	11	7,2	0,5	2	12,5	0,1	2.345	9,8
España	23.851	100,0	99,3	153	100,0	0,6	16	100,0	0,1	24.020	100,0

N: Número de oficinas

T1: Porcentaje que representa cada provincia respecto al total de la Comunitat, y de esta sobre España

T2: Porcentaje que representa cada tipo de Entidad respecto al total de oficinas

Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

En el Cuadro 7.3 se pueden observar las variaciones en porcentaje del número de oficinas en la **Comunitat Valenciana** y **España** producidas durante 2019 con relación al año anterior. Las entidades de depósito han cerrado oficinas, produciéndose un descenso del 8,3% en la **Comunitat Valenciana** (-6,1% en 2018) y del 8,3% en **España** (-4,8 en 2018). Las oficinas de los establecimientos financieros de crédito (EFC) se han reducido un 1,3% en **España** y se han mantenido constantes en la **Comunitat Valenciana**.

En cifras totales, en **España** se han cerrado 2.162 oficinas de entidades y establecimientos financieros de crédito, 227 de ellas en la **Comunitat Valenciana**, es decir, un 10,5% del total.

Cuadro 7.3

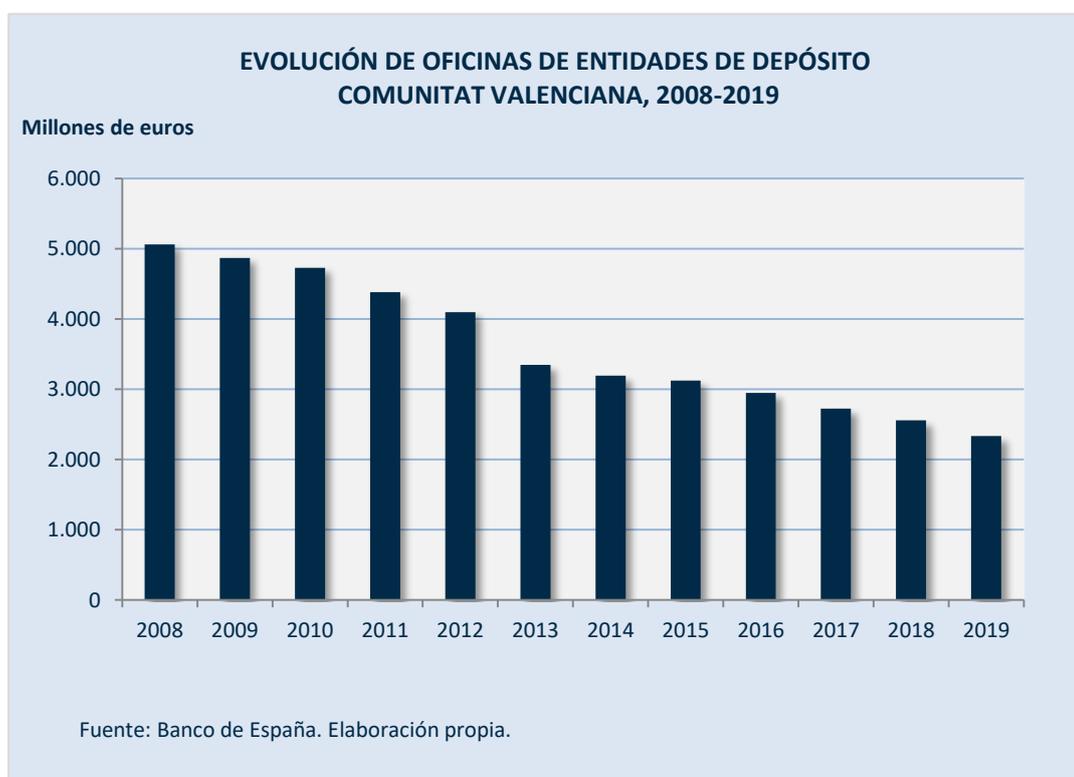
PORCENTAJES DE VARIACIÓN DEL NÚMERO DE OFICINAS, 2018-2019

	Entidades de depósito	EFC	Banco de España	Total
Alicante	-7,8	0,0	0,0	-7,8
Castellón	-7,8	0,0	0,0	-7,8
Valencia	-9,8	0,0	0,0	-9,7
C. Valenciana	-8,9	0,0	0,0	-8,8
España	-8,3	-1,3	0,0	-8,3

Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

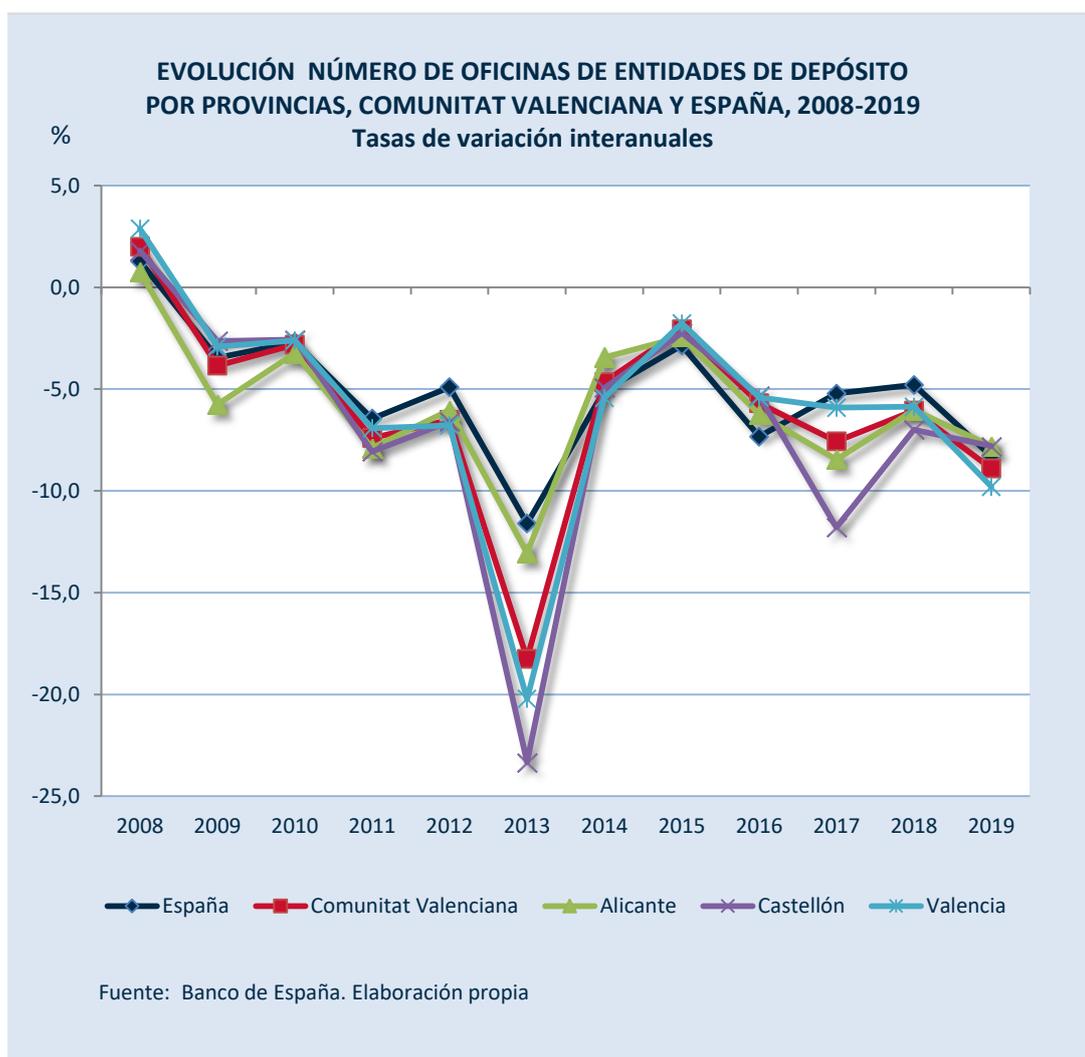
Desde el comienzo de la crisis financiera originada por las hipotecas *subprime*, se han cerrado en la **Comunitat Valenciana** un total de 2.729 oficinas, y esto supone un 54%, más de la mitad de las 5.061 oficinas que estaban abiertas en 2008. Esta evolución se refleja en el Gráfico 7.2. En **España**, en este periodo se han cerrado 21.811 oficinas, lo que ha supuesto una disminución del 48%, es decir, casi la mitad de las 45.662 oficinas que operaban en el año 2008.

Gráfico 7.2



El Gráfico 7.3 recoge la evolución de las entidades de depósito en **España, Comunitat Valenciana** y por provincias en el periodo 2008-2019. Como se puede observar, el perfil es similar en los distintos ámbitos territoriales, registrándose tasas de variación negativas, especialmente acusadas en 2013, pero que en conjunto han afectado con mayor intensidad a la **Comunitat Valenciana**, con un descenso del 54%, frente al 48% de **España**, como se ha señalado anteriormente. Por provincias, en Castellón se han cerrado más de la mitad de las oficinas en este periodo, con una reducción del 58% y 397 oficinas menos. En Valencia se han cerrado 1.430 oficinas, un 54% de las 2.646 existentes en 2008, mientras que en Alicante se han reducido en un 52%, con el cierre de 902 oficinas.

Gráfico 7.3



7.1.2. El crédito de las entidades de depósito en la Comunitat Valenciana

En 2019, en la **Comunitat Valenciana** se ha canalizado el 9% del total del crédito concedido en **España** por el sector financiero (Cuadro 7.4), siendo superada por Madrid y Cataluña, que concentran el 46,6% del total nacional, y Andalucía con un 12,3%. El crédito total concedido en nuestra Comunitat ha ascendido a 107.854 millones de euros en 2019, inferior en un 3,2% al registrado un año antes. El crédito se ha distribuido entre las administraciones públicas y el resto de sectores residentes en un 6,1% y un 93,9%, respectivamente. En el conjunto del año, en el ámbito de nuestra Comunitat, el crédito destinado a las administraciones públicas disminuyó un 2,4% y un 3,5% el dirigido a empresas y familias.

Cuadro 7.4

CRÉDITOS DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AA.PP.) Y OTROS SECTORES RESIDENTES (O.S.R.)

Datos a 31 de diciembre de 2019

	Total		AA.PP.			O.S.R.		
	m	T2	m	T1	T2	m	T1	T2
País Vasco	68.515	5,7	7.618	11,1	11,9	60.897	88,9	5,4
Cataluña	205.783	17,2	8.859	4,3	13,9	196.924	95,7	17,3
Galicia	41.549	3,5	2.606	6,3	4,1	38.943	93,7	3,4
Andalucía	147.293	12,3	4.137	2,8	6,5	143.156	97,2	12,6
Asturias, Principado de	20.093	1,7	1.956	9,7	3,1	18.137	90,3	1,6
Cantabria	10.295	0,9	249	2,4	0,4	10.046	97,6	0,9
Rioja, La	7.326	0,6	496	6,8	0,8	6.830	93,2	0,6
Murcia, Región de	30.420	2,5	266	0,9	0,4	30.154	99,1	2,7
Comunitat Valenciana	107.853	9,0	6.588	6,1	10,3	101.266	93,9	8,9
Aragón	32.418	2,7	1.773	5,5	2,8	30.645	94,5	2,7
Castilla-La Mancha	33.781	2,8	1.846	5,5	2,9	31.935	94,5	2,8
Canarias	34.329	2,9	685	2,0	1,1	33.644	98,0	3,0
Navarra, Comunidad Foral de	16.064	1,3	982	6,1	1,5	15.082	93,9	1,3
Extremadura	15.622	1,3	814	5,2	1,3	14.808	94,8	1,3
Baleares, Illes	29.902	2,5	757	2,5	1,2	29.145	97,5	2,6
Madrid, Comunidad de	352.419	29,4	21.041	6,0	33,0	331.378	94,0	29,2
Castilla y León	43.037	3,6	2.978	6,9	4,7	40.059	93,1	3,5
Ceuta	1.157	0,1	83	7,2	0,1	1.074	92,8	0,1
Melilla	974	0,1	53	5,4	0,1	921	94,6	0,1
Sin clasificar	547	0,0	0	0,0	0,0	547	100,0	0,0
España	1.199.376	100	63.786	5,3	100	1.135.590	94,7	100
Comunitat Valenciana	107.853	9,0	6.587	6,1	10,3	101.266	93,9	8,9
Alicante	39.229	36,4	347	0,9	5,3	38.882	99,1	38,4
Castellón	11.302	10,5	82	0,7	1,2	11.220	99,3	11,1
Valencia	57.322	53,1	6.158	10,7	93,5	51.164	89,3	50,5

m: Millones de euros.

T1: % que representa cada tipo de destinatario sobre el total de créditos concedidos en cada C.A. o provincia.

T2: % que representa cada C.A. sobre España, y cada provincia respecto al total de la Comunitat Valenciana.

Fuente: Banco de España.

Los créditos concedidos en **España** en 2019 han alcanzado la suma de 1.199.378 millones, lo que supone una reducción interanual del 1,4% (4,5% en 2018). Este crédito se ha distribuido en un 93,9% a familias y empresas y el restante 6,1% se ha destinado a las administraciones públicas (94,6% y 5,4% respectivamente en 2018).

En cuanto a la distribución provincial, en Valencia se concede el 53,1% del crédito total de nuestra Comunitat, mientras que Alicante y Castellón conceden el 36,4% y 10,5%, respectivamente. En cuanto al destino, Alicante y Castellón son las provincias que dedican un mayor porcentaje de sus créditos concedidos al sector privado, más del 99%, mientras que en Valencia el porcentaje es del 89,3%. Esta última provincia, dada su mayor concentración de servicios de las administraciones públicas, destina un 10,7% del crédito al sector público, mientras que en Alicante y Castellón los porcentajes son mucho menores, un 0,9% y un 0,7% respectivamente.

7.1.3. Depósitos en las entidades de depósito en la Comunitat Valenciana

Los depósitos en bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito en la **Comunitat Valenciana** representan el 8,6% del total de depósitos del sistema español, mismo porcentaje que en 2018, con un total de 111.181 millones de euros (Cuadro 7.5) y 4.618 millones de euros más que en el año anterior, es decir, un 4,3% interanual. Como ocurre con los créditos concedidos, solo Madrid, Cataluña y Andalucía superan el volumen de depósitos en las entidades ubicadas en nuestra Comunitat, concentrando estas tres comunidades autónomas casi el 60% de los depósitos totales.

En cuanto al tipo de depositante, se observa que el sector privado efectúa el 95,9% de los depósitos totales en la **Comunitat Valenciana**, dos décimas más que el año anterior, aportando el sector público el 4,1%.

En **España**, los depósitos totales ascendieron a 1.287.798 millones de euros, con un incremento del 4,2% en términos interanuales. La contribución del sector privado ha sido del 94,7%, mientras que los depósitos públicos se sitúan en el 5,3%.

Por último, cabe indicar que el volumen de depósitos efectuados a través de la banca electrónica en **España** ha ascendido a 47.723 millones de euros en 2019, un 3,7% del total, con un aumento del 2,8% interanual.

Cuadro 7.5

**DEPÓSITOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AA.PP.) Y OTROS SECTORES
RESIDENTES (O.S.R.)**

Datos a 31 de diciembre de 2019

	Total		AA.PP.			O.S.R.		
	m	T2	m	T1	T2	m	T1	T2
País Vasco	86.935	6,8	4.800	5,5	7,0	82.135	94,5	6,7
Cataluña	174.891	13,6	8.372	4,8	12,2	166.519	95,2	13,7
Galicia	66.819	5,2	3.328	5,0	4,8	63.491	95,0	5,2
Andalucía	128.556	10,0	7.786	6,1	11,3	120.770	93,9	9,9
Asturias, Principado de	26.358	2,0	1.118	4,2	1,6	25.240	95,8	2,1
Cantabria	13.942	1,1	814	5,8	1,2	13.128	94,2	1,1
Rioja, La	9.174	0,7	222	2,4	0,3	8.951	97,6	0,7
Murcia, Región de	25.148	2,0	580	2,3	0,8	24.568	97,7	2,0
Comunitat Valenciana	111.181	8,6	4.511	4,1	6,6	106.669	95,9	8,8
Aragón	35.712	2,8	973	2,7	1,4	34.739	97,3	2,8
Castilla-La Mancha	39.565	3,1	1.303	3,3	1,9	38.262	96,7	3,1
Canarias	33.204	2,6	5.124	15,4	7,4	28.080	84,6	2,3
Navarra, Comunidad Foral de	18.386	1,4	867	4,7	1,3	17.519	95,3	1,4
Extremadura	19.764	1,5	873	4,4	1,3	18.890	95,6	1,5
Baleares, Illes	26.751	2,1	1.235	4,6	1,8	25.516	95,4	2,1
Madrid, Comunidad de	351.572	27,3	23.942	6,8	34,8	327.631	93,2	26,9
Castilla y León	70.059	5,4	2.823	4,0	4,1	67.236	96,0	5,5
Ceuta	1.019	0,1	75	7,4	0,1	944	92,6	0,1
Melilla	1.041	0,1	71	6,8	0,1	970	93,2	0,1
Sin clasificar	0	0,0	0	0,0	0,0		0,0	0,0
Banca electrónica	47.723	3,7	0	0,0	0,0	47.723	100,0	3,9
España	1.287.798	100	68.817	5,3	100	1.218.981	94,7	100
Comunitat Valenciana	111.181	8,6	4.511	4,1	6,6	106.669	95,9	8,8
Alicante	39.300	35,3	1.482	3,8	32,9	37.818	96,2	35,5
Castellón	13.450	12,1	321	2,4	7,1	13.129	97,6	12,3
Valencia	58.430	52,6	2.708	4,6	60,0	55.722	95,4	52,2

m: Millones de euros.

T1: % que representan los depósitos de cada tipo de depositante sobre el total de depósitos en cada C.A. o provincia.

T2: % que representa cada C.A. sobre España, y cada provincia respecto al total de la Comunitat Valenciana.

Fuente: Banco de España.

7.1.4. El flujo financiero en la Comunitat Valenciana

Como se observa en los Gráficos 7.4 y 7.5 en la **Comunitat Valenciana** en los últimos años se ha mantenido un diferencial negativo de los depósitos sobre los créditos. Esta situación se ha invertido en los dos últimos trimestres de 2019. A 31 de diciembre de 2019, los depósitos han superado a los créditos en 3.328 millones de euros. Este cambio se ha debido al aumento de los depósitos junto a la reducción de los créditos, según se ha visto con los datos del Banco de España.

Gráfico 7.4

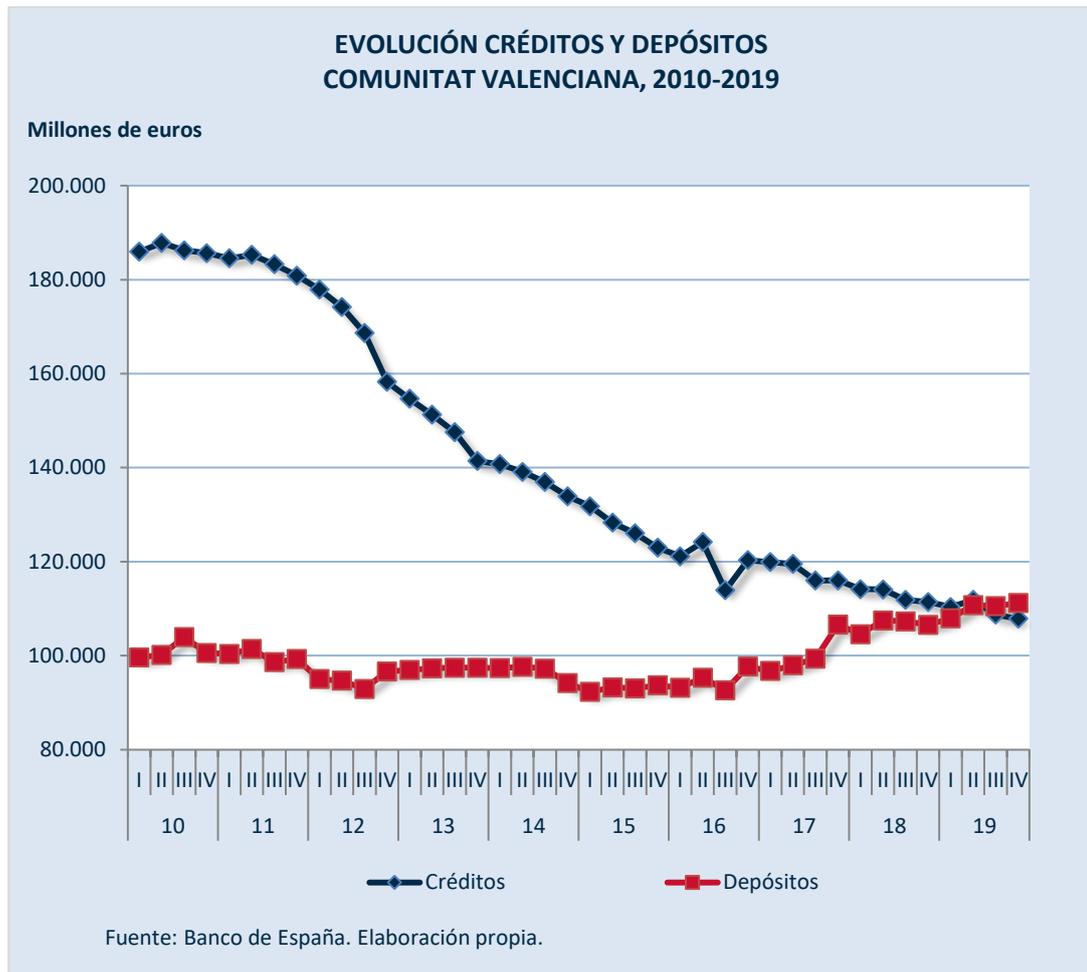


Gráfico 7.5



Cuotas de mercado por tipo de entidad

El Cuadro 7.6 recoge la evolución de las cuotas de mercado de los depósitos y los créditos en la **Comunitat Valenciana** desde 2007 hasta 2019.

Según los datos publicados por la Conselleria, los depósitos de bancos y cajas de ahorros han aumentado su cuota de mercado hasta 31 de diciembre de 2019 un 4,28% interanual, alcanzando un 86,69% de cuota (91,18% en **España**). Por su parte, las cooperativas de crédito han aumentado el importe en depósitos en un 4,72% interanual con una cuota de mercado del 13,31% en esa fecha (8,82% en **España**).

Por lo que respecta a los créditos, al contrario de lo ocurrido con los depósitos, a fecha de cierre del año 2019, la banca y las cajas de ahorros han reducido el importe en sus balances, con una variación interanual del -3,37% y situándose en el 89,93% (92,31% en **España**) de cuota de mercado. Las cooperativas de crédito también han reducido el crédito concedido con una tasa de variación interanual del -1,61%, quedando su cuota de mercado en 10,07% a 31 de diciembre de 2019 (7,69% en **España**).

Cuadro 7.6

CUOTA DE MERCADO POR TIPO DE ENTIDAD. COMUNITAT VALENCIANA, 2007-2019

	Bancos y Cajas de Ahorros	Bancos	Cajas de Ahorros	Cooperativas de Crédito
Depósitos (%)				
2007	87,74	25,77	61,97	12,26
2008	88,26	28,23	60,04	11,74
2009	87,73	28,11	59,62	12,27
2010	87,86	32,23	55,63	12,14
2011	87,82	31,99	55,84	12,18
2012*	87,77			12,23
2013	87,65			12,35
2014	86,66			13,34
2015	86,23			13,77
2016	86,67			13,33
2017	87,96			12,04
2018	86,74			13,26
2019	86,69			13,31
Créditos (%)				
2007	91,73	41,50	50,23	8,27
2008	91,86	40,96	50,91	8,14
2009	91,86	40,90	50,96	8,14
2010	91,86	41,47	50,39	8,14
2011	91,95	39,80	52,15	8,05
2012*	91,35			8,65
2013	90,93			9,07
2014	90,63			9,37
2015	90,15			9,85
2016	90,32			9,68
2017	90,28			9,72
2018	90,09			9,91
2019	89,93			10,07

Fuente: Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic.

* El Banco de España agrupó la información de bancos y cajas de ahorros en un solo epígrafe a partir de mayo 2011

En la **Comunitat Valenciana**, a 31 de diciembre 2019, los bancos y cajas de ahorros reflejan créditos por un importe total de 96.991 millones de euros, y las cooperativas de crédito 10.862 millones de euros (Cuadro 7.7).

En términos de variación interanual, en cuanto al crédito y como se ha visto, todos han reducido el importe respecto al año anterior, los bancos y cajas de ahorros en un -3,37% y las cooperativas de crédito en un -1,61%. El crédito concedido se ha reducido en el conjunto de entidades de depósito un 3,19% respecto al año anterior.

Por provincias, dos de ellas registran una disminución interanual en los créditos: Alicante un -7,27% y Castellón un -4,28%. En Valencia el crédito se ha mantenido prácticamente constante, con un incremento anual del 0,04%. Por tipo de entidades y provincia, la mayor disminución en términos interanuales se ha producido en los bancos y cajas de ahorros de Alicante con un -7,93%, si bien al mismo tiempo, las cooperativas de crédito en esta provincia han aumentado los créditos concedidos un 3,96% interanual. Es, además, la única provincia en la que aumenta el crédito concedido por las cooperativas de crédito respecto al año anterior.

En cuanto a los depósitos, en bancos y cajas han aumentado un 4,28% interanual llegando hasta los 96.386 millones de euros, mientras que en las cooperativas de crédito, con 14.795 millones de euros a fin de año, se han incrementado un 4,72% interanual. En el conjunto de entidades, los depósitos han aumentado un 4,33% en la **Comunitat Valenciana**.

Por provincias, el mayor incremento interanual de depósitos a 31 de diciembre de 2019 se registra en la provincia de Valencia, con un aumento del 5,7%. En Alicante también han aumentado los depósitos, un 3,91% interanual, y en Castellón se han mantenido prácticamente constantes, con una tasa de variación interanual del -0,08%. Por tipo de entidades y provincia, el mayor incremento se registra en la provincia de Alicante para los depósitos de las cooperativas de crédito, con un 16,57% más que el año anterior, y Valencia es la que registra mayor incremento de depósitos en bancos y cajas de ahorros, un 6,46% más que el año anterior.

Cuadro 7.7

CUOTA DE MERCADO POR TIPO DE ENTIDAD. COMUNITAT VALENCIANA, 2019

31 de diciembre 2019

	Depósitos			Créditos		
	Importe	% Cuota	% Variación anual	Importe	% Cuota	% Variación anual
Bancos y Cajas de Ahorros	96.386	86,69	4,28	96.991	89,93	-3,37
Cooperativas de Crédito	14.795	13,31	4,72	10.862	10,07	-1,61
TOTAL	111.181	100,00	4,33	107.853	100,00	-3,19

Millones de euros

Fuente: Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic.

7.1.5. Cooperativas con Sección de Crédito en la Comunitat Valenciana

El número de cooperativas con sección de crédito en la **Comunitat Valenciana**, a 31 de diciembre de 2019, es de 41. Respecto al año anterior hay una menos en la provincia de Valencia y una menos en la provincia de Castellón. En Alicante se mantienen las cinco del año anterior (Cuadro 7.8).

Cuadro 7.8

SECCIONES DE CRÉDITO DE COOPERATIVAS POR PROVINCIAS

Datos a 31 de diciembre

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
2012	6	11	33	50
2013	6	11	32	49
2014	6	10	29	45
2015	5	10	29	44
2016	5	10	29	44
2017	5	9	29	43
2018	5	9	29	43
2019	5	8	28	41

Fuente: Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic

A cierre de 2019, los depósitos de estas secciones han ascendido en nuestra Comunitat a 266.202 miles de euros, lo que supone una disminución de un 2,95% interanual y 8.095 miles de euros menos que a 31 de diciembre del año anterior, según los datos provisionales facilitados por la Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic (Cuadro 7.9).

Los créditos concedidos se han situado en 88.316 miles de euros, registrando un aumento del 0,84% respecto al año anterior.

Los socios de las secciones de crédito de las cooperativas de la **Comunitat Valenciana** han sido los destinatarios del 80% de los créditos concedidos en 2019, mientras que el 20% se dirigió a las cooperativas.

La diferencia entre sus depósitos y créditos se ha situado en 177.885 miles de euros, lo que supone una disminución del 4,7% de la capacidad de financiación en términos interanuales.

Por provincias, Valencia concentra el 79% de los depósitos y el 89% de los créditos concedidos. Ello supone que el 74% de la capacidad de financiación de estas secciones corresponde a la provincia de Valencia. Por su parte, en Castellón se

concentra el 15% de los depósitos y el 6% de los créditos, con un diferencial positivo entre ambos de 35.151 miles de euros (el 20% del total). Finalmente, Alicante presenta un 6% de los depósitos y un 4% de los créditos, y una capacidad de financiación de 12.837 miles de euros (el 7% sobre el total de la **Comunitat Valenciana**).

Cuadro 7.9

SECCIONES DE CRÉDITO DE COOPERATIVAS. DEPÓSITOS Y CRÉDITOS

Datos a 31 de diciembre

	Alicante		Castellón		Valencia		C. Valenciana	
	m	T ₁	m	T ₁	m	T ₁	m	T ₁
Depósitos								
2009	15.390	-10,67	49.925	11,01	135.362	2,94	200.677	3,60
2010	15.106	-1,85	44.860	-10,15	136.464	0,81	196.430	-2,12
2011	13.800	-8,65	45.295	0,97	135.982	-0,35	195.077	-0,69
2012	13.235	-4,09	41.925	-7,44	145.473	6,98	200.633	2,85
2013	13.020	-1,62	41.818	-0,26	168.808	16,04	223.646	11,47
2014	14.364	10,34	41.908	0,22	179.702	6,45	235.974	5,51
2015	13.641	-5,03	44.207	5,49	184.840	2,86	242.688	2,85
2016	14.450	5,93	44.552	0,78	188.431	1,94	247.433	1,96
2017	15.552	7,63	45.957	3,15	197.917	5,03	259.426	4,85
2018	16.021	3,02	46.091	0,29	212.185	7,21	274.297	5,73
2019p	15.701	-2,00	40.642	-11,82	209.859	-1,10	266.202	-2,95
Créditos								
2009	4.832	-16,50	7.669	27,54	53.394	4,87	65.895	5,07
2010	4.331	-10,37	8.334	8,67	52.778	-1,15	65.443	-0,69
2011	4.382	1,18	8.668	4,01	54.658	3,56	67.708	3,46
2012	4.375	-0,16	8.276	-4,52	52.947	-3,13	65.598	-3,12
2013	4.640	6,06	7.442	-10,08	59.531	12,44	71.613	9,17
2014	4.495	-3,13	5.929	-20,33	64.203	7,85	74.627	4,21
2015	3.842	-14,53	5.892	-0,62	68.279	6,35	78.013	4,54
2016	3.694	-3,85	5.720	-2,92	72.891	6,75	82.305	5,50
2017	3.641	-1,43	5.588	-2,31	77.379	6,16	86.608	5,23
2018	3.816	4,81	5.685	1,74	78.076	0,90	87.577	1,12
2019p	3.864	1,26	5.491	-3,41	78.962	1,13	88.317	0,84
A socios	1.278	6,15	4.076	3.899	63.886	-1,56	69.240	-1,09
A cooperativa	2.586	2,09	1.415	1.739	15.076	15,00	19.077	9,76

p= Datos provisionales

m: miles de euros

T₁: Tasa de variación interanual

Fuente: Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic.

7.2. OTRAS INSTITUCIONES CON ACTIVIDAD CREDITICIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

7.2.1. Actividad avalística de la Sociedad de Garantía Recíproca (Afín SGR) de la Comunitat Valenciana

El Contrato Marco de Reestructuración de Riesgos y Deuda, firmado el 26 de julio de 2013, entre la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunitat Valenciana y las entidades receptoras de su aval, con la participación de la Generalitat Valenciana, fue objeto de novación a finales de 2016, adquiriendo firmeza el 30 de junio de 2017, con la aportación de fondos de la Generalitat, lo que permitió la reducción de su endeudamiento bancario por importe de 245 millones de euros, y con ello, la Sociedad consiguió mejorar su posición financiera. A partir de entonces se abrió una etapa nueva para la entidad.

La Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunitat Valenciana ha sufrido en estos últimos años un proceso de transformación, con adopción de medidas como el cambio de imagen comercial, la venta de sus sedes y traslado a nuevas ubicaciones, y la apuesta por las nuevas tecnologías que facilitan el acercamiento de los productos de esta sociedad a las pequeñas y medianas empresas y el colectivo autónomo.

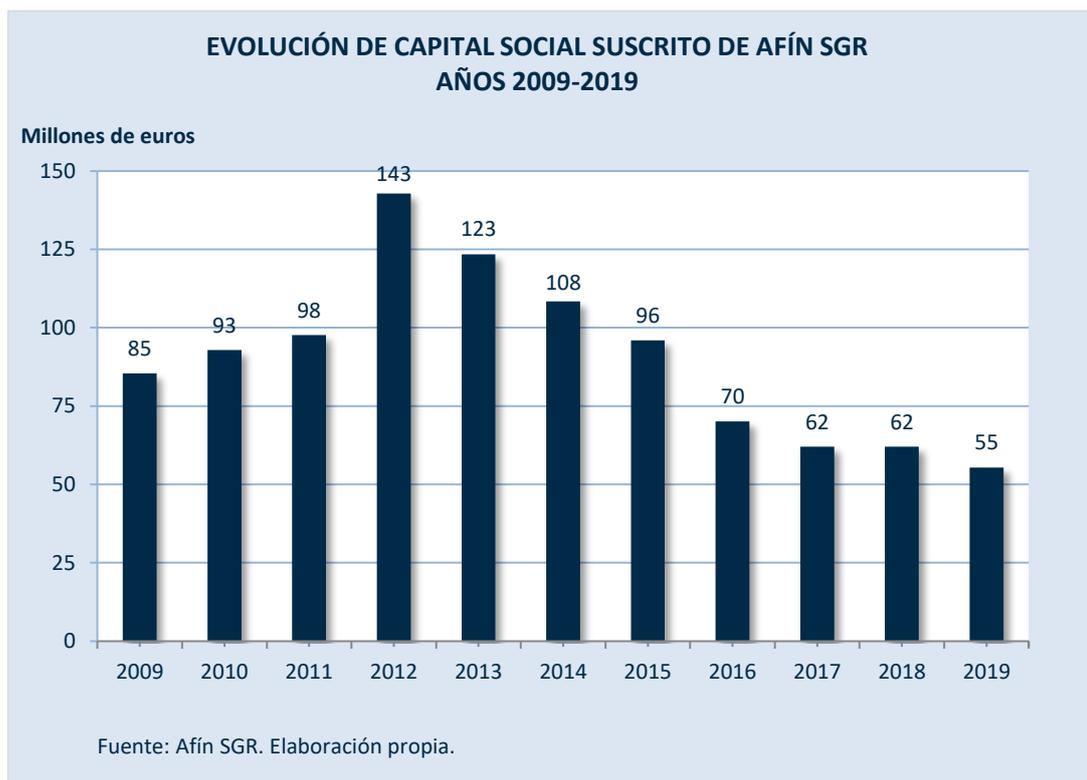
En este sentido, la Sociedad de Garantía Recíproca estableció un plan de negocio que incluye, entre otros aspectos, la adaptación a las necesidades actuales de sus potenciales clientes y un incremento en su cartera de servicios (asesoramiento financiero a pymes y colectivo autónomo); una gestión más moderna y eficaz; la habilitación de nuevos canales comerciales acordes con los desafíos de las nuevas tecnologías; y una nueva identidad corporativa.

Así, en 2018 la sociedad cambió su nombre comercial a “Afín SGR”, un término que resulta de la combinación de aval y financiación, que son sus principales líneas de actuación. También en ese año se creó un nuevo logo para la entidad, una nueva web y nuevos canales de comunicación de la información a través de redes sociales. En el mismo año se inició un proceso de realización de activos y saneamiento de la deuda bancaria de la entidad, que ha continuado en 2019. Durante este último año, además, la entidad ha acordado reducir su capital en 30 millones de euros para sanear el balance.

A pesar de la reestructuración del negocio y su positiva evolución en los últimos ejercicios, las insolvencias de la cartera formalizada en años anteriores han llevado a situar, en 2019, el coeficiente de solvencia de la entidad en el 12% cuando la media sectorial está en el 20%. Por ello, el 20 de diciembre de 2019, Afín SGR, firmó con el Instituto Valenciano de Finanzas (IVF) un convenio para la formalización del traspaso de 22,5 millones de euros del Instituto a la entidad avalística. Para el IVF esta operación se enmarca en su doble condición de socio protector de Afín SGR e instrumento de la política financiera de la Generalitat Valenciana, de modo que reforzando a la entidad se refuerza el aval que esta concede y con ello se pueden

mejorar las condiciones de acceso a la financiación de empresas y negocios del tejido productivo de nuestra Comunitat. Esta inyección de fondos dejó finalmente el capital de Afín SGR a finales de 2019 en 55,4 millones de euros (Gráfico 7.6).

Gráfico 7.6



La actividad avalística ha continuado creciendo en 2019 respecto a los volúmenes de actividad de ejercicios precedentes. La tendencia hacia un volumen de riesgo vivo es fundamental para cumplir con el objetivo principal de la Sociedad de Garantía Recíproca, que es el apoyo financiero mediante la garantía por aval a las pequeñas y medianas empresas y al colectivo autónomo. En 2019, Afín SGR ha formalizado nuevo riesgo en avales por 29 millones de euros, lo que supone un incremento del 102% respecto al año anterior, con unas formalizaciones acumuladas que ascienden a 6.545 millones de euros a final de año (Cuadro 7.10).

Cuadro 7.10

ACTIVIDAD DE AFÍN SGR COMUNITAT VALENCIANA, 2018-2019

AVALES FORMALIZADOS	2018			2019		
	M	T ₁	T ₂	M	T ₁	T ₂
Total	14,5	100	184	29,2	100	101
<i>Nuevo riesgo</i>	14,3	98,6	180	29	99,3	102
Formalizaciones acumuladas	6.516		0,2	6.545		0,5

RIESGO EN CURSO	2018			2019		
	M	T ₁	T ₂	M	T ₁	T ₂
Total	182	100	-14	171	100	-6
Por destino:						
Financieros	103	57	-18	99	58	-4
Técnicos	79	43	-7	72	42	-9
Por sectores						
Primario	5	3	0	4	2	-24
Industrial	40	22	-22	34	20	-15
Construcción	56	31	-10	46	27	-18
Terciario	81	44	-14	87	51	7
Riesgo vencido	44		-29	41		-7
Riesgo en curso cedido	54	30	-18	53	31	-1

M: Millones de euros T₁: Porcentaje estructural T₂: Variación sobre el año anterior

Fuente: Afín SGR. Datos 2019 provisionales.

El riesgo en curso asumido por Afín SGR al cierre del ejercicio 2019 asciende a 171 millones de euros, lo que supone un descenso interanual del 6%. El riesgo vencido en 2019 se ha situado en 41 millones (44 millones de euros el año anterior).

7.2.2. Actividad crediticia del Institut Valencià de Finances (IVF)

El Institut Valencià de Finances (IVF) se creó por la Ley 7/1990, de Presupuestos de la Generalitat, como una entidad de derecho público de carácter empresarial, de las previstas en el artículo 2.3 de la Ley 1/2015, de Hacienda Pública, del Sector Público

Instrumental y de Subvenciones. Su régimen jurídico se establece en la Ley 5/2013 de medidas fiscales, de gestión administrativa y de organización de la Generalitat, según redacción dada por el Decreto Ley 5/2015, del Consell.

En 2017, Les Corts Valencianes aprobaron la [Ley 21/2017, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat](#), cuyo anteproyecto de ley fue dictaminado por el CES-CV, y aprobado por unanimidad por el Pleno celebrado el día 23 de octubre de 2017. El título III de esta Ley contiene medidas de organización administrativa que afectan, en su mayor parte, a entes del sector público instrumental de la Generalitat adscritos a las diferentes consellerias, entre las que cabe destacar la modificación del régimen jurídico del Institut Valencià de Finances (IVF).

Entre los objetivos de dicha modificación se encontraba la recuperación del sistema financiero valenciano, con el fin de apoyar a los sectores productivos de la **Comunitat Valenciana**, desarrollando su actividad como intermediario financiero, preferentemente respecto del sector privado, sin que en ningún caso pueda considerarse entidad financiera de las que vienen reguladas en la Ley 10/2014, de 26 de junio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades de Crédito. Por ello, las funciones que hasta el momento venía desarrollando el IVF en materia de política financiera y de control y coordinación del crédito público, avales, u otras garantías a favor de los entes del sector público instrumental de la Generalitat o cualquier otra entidad de carácter público, el control, inspección y disciplina de las entidades financieras, así como las funciones como autoridad de certificación de la **Comunitat Valenciana** y como prestador de servicios de certificación y el control de la seguridad en las comunicaciones electrónicas, informáticas y telemáticas de la Generalitat, han pasado a ser ejercidas por la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

El Institut Valencià de Finances, según establece su régimen jurídico, es una entidad pública empresarial que actúa en régimen de mercado, desarrollando todos los servicios financieros que se integran en su objeto. Como destaca el artículo 171.2 de la Ley citada de régimen jurídico del IVF, «2. *El Institut Valencià de Finances (IVF) es el principal instrumento de la política financiera de la Generalitat Valenciana, entendida esta como apoyo a los sectores productivos de la Comunitat Valenciana. Su actividad principal es la prestación en régimen de mercado de los servicios financieros que se integran en su objeto. A tal efecto gozará de plena independencia funcional de la Generalitat*». Y el apartado 6 del artículo 171 añade: «6. *En el ejercicio de sus funciones, el Institut Valencià de Finances (IVF), en su condición de intermediario financiero, se regirá por criterios de mercado y, por lo tanto, tendrá que gestionarse con principios de autosuficiencia financiera y viabilidad económica sin perjuicio de que, en el ámbito de sus competencias y de acuerdo con los objetivos de la política económica, la Generalitat, a través de las distintas consellerias pueda bonificar las cuotas de interés que se deriven de los préstamos otorgados por el Institut Valencià de Finances (IVF)*».

El IVF se configura por tanto como el **banco público** de fomento empresarial que canaliza la oferta pública de financiación de distintos organismos hacia proyectos de inversión estratégicos para la economía valenciana. El IVF cuenta

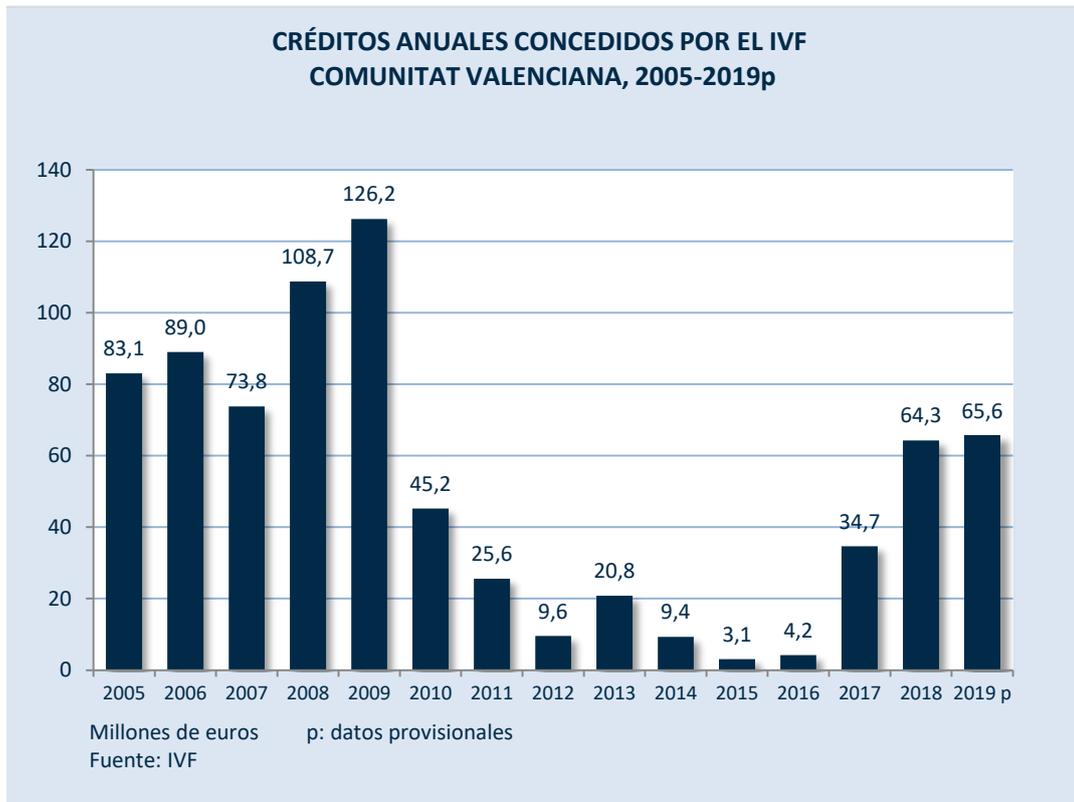
también con un carácter social, ofreciendo diversas líneas de financiación para entidades de naturaleza social y también para el colectivo autónomo y microempresas.

La política del IVF de promoción de la actividad económica en la Comunitat Valenciana consiste fundamentalmente en prestar ayuda financiera a determinados proyectos empresariales a través de préstamos bonificados, según los criterios establecidos en el Acuerdo de 23 de enero de 2019, del Consejo General, por el que se aprueban las normas generales reguladoras para el otorgamiento de financiación bonificada a determinados proyectos empresariales. Estas normas regulan las condiciones y los criterios para el otorgamiento de distintos tipos de financiación bonificada a proyectos empresariales compatibles con la estrategia de desarrollo del “Plan de acción para la transformación del modelo económico valenciano 2027”. Asimismo, también regulan la concesión de financiación bonificada a proyectos de inversión del ámbito social y asistencial. En principio, estas normas generales estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2020.

El IVF ofrece distintas líneas de financiación bonificada atendiendo a los diferentes tipos de actividad o de empresas a financiar. Las condiciones específicas de cada una de estas líneas de financiación bonificada se determinan en las convocatorias correspondientes.

Según los datos provisionales facilitados por el IVF, en 2019 se han concedido 93 nuevas operaciones, frente a las 163 del año anterior, por un importe total de 65,6 millones de euros, es decir, un 2% más que el año anterior, en el que se dieron 64,3 millones de euros (Gráfico 7.7). Ello se traduce en que el importe medio concedido por operación ha sido mayor en 2019.

Gráfico 7.7



La cantidad media por préstamo se ha situado en torno a los 700.000 euros en 2019, con una inversión financiada de 80,38 millones de euros y una incidencia en la creación de empleo de 53 nuevos puestos de trabajo (Cuadro 7.11).

Cuadro 7.11

**EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PARÁMETROS DE LA ACTIVIDAD CREDITICIA DEL IVF
COMUNITAT VALENCIANA, 2012-2019p**

Millones de euros

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019p
Nº concesiones	66	69	69	72	21	100	163	93
Cuantías concedidas	9,6	20,8	9,4	3,1	4,2	34,7	64,3	65,6
Medias / Préstamo	0,1	0,3	0,1	0,0	0,2	0,3	0,4	0,7
Inversión financiada	30,19	73,09	34,60	8,92	14,70	92,48	142,14	80,38
Inversión / Cuantía	3,14	3,51	3,70	2,88	3,49	2,67	2,20	1,23
Empleo directo								
- Creado	748	823	826	474	65	369	308	53

p: Datos provisionales
Fuente: IVF.

El IVF dispone de una página web (<https://prestamos.ivf.es/>) a través de la cual se puede acceder a la información de las distintas líneas de financiación que el IVF pone a disposición del colectivo autónomo, pymes, grandes empresas y otros.

En el Cuadro 7.12 se recoge la información relativa a las concesiones realizadas por el IVF, clasificadas por tipo de operación. Las concesiones clasificadas como Préstamos sociales ascendieron a 74 por un importe de 51.741.440 euros, sin creación de empleo, aunque manteniendo 8.119 puestos de trabajo.

Ha habido dos operaciones de préstamo concedidas a través de la línea de financiación denominada Pòsit Agro, línea dirigida al campo y al sector agroalimentario, por un importe de 233.418 euros, con 15 empleos a crear y el mantenimiento de 28 puestos de trabajo.

A través de la línea de financiación denominada Bonificada Inversión Pyme se han concedido 6 préstamos por un importe de 4.559.040 euros, que ha ayudado a crear 19 nuevos puestos de trabajo y el mantenimiento de otros 570.

Los préstamos concedidos a través de la línea de financiación Bonificada Gran Empresa han sido 4 por un importe total de 7.769.000 euros, con un empleo a crear para 19 personas y el mantenimiento de 342 puestos de trabajo.

Las concesiones clasificadas como Bonificada Circulante han sido 3 por un importe de 526.000 euros, con el mantenimiento de 104 puestos de trabajo.

La línea Bonificada DANA, para empresas y negocios afectados por el temporal, ha contado en 2019 con 3 operaciones de concesión de préstamos por un importe de 241.387 euros y el mantenimiento de 20 puestos de trabajo.

Se ha concedido también un préstamo a una empresa pública por importe de 495.000 euros.

En total, por tanto, se han beneficiado en 2019 de los préstamos bonificados concedidos por el IVF, 93 empresas y colectivo autónomo, con el detalle que aparece en el Cuadro 7.12.

Cuadro 7.12

**CARACTERÍSTICAS DE LAS CONCESIONES DEL IVF CLASIFICADAS POR TIPO DE OPERACIÓN
COMUNITAT VALENCIANA, 2019p**

	Nº	Concedido	Inversión financiada	Circulante financiado	Empleo a crear	Empleo actual
Empresas Públicas	1	495.000	0	523.473	0	0
Préstamos sociales	74	51.741.440	0	59.694.606	0	8.119
Bonificada DANA	3	241.387	230.235	83.844	0	20
Bonificada Circulante	3	526.000	0	627.500	0	104
Pòsit Agro	2	233.418	283.858	32.637	15	28
Bonificada Inversión Pyme	6	4.559.040	6.255.384	0	19	570
Bonificada Inversión Gran Empresa	4	7.769.000	12.649.602	0	19	342
Total	93	65.565.285	19.419.079	60.962.060	53	9.183

p: Datos provisionales

Fuente: IVF.

VALORACIONES Y RECOMENDACIONES

Tras el análisis realizado en este capítulo con los datos provisionales disponibles, se realiza a continuación un resumen y una valoración de la situación del sistema financiero en el año 2019 en la **Comunitat Valenciana**, con la referencia comparativa de los datos a nivel nacional.

Continúa la reestructuración del sistema financiero en **España**, con disminución del número de entidades de crédito y cierre de oficinas. En la **Comunitat Valenciana** se han cerrado 227 oficinas en 2019. Desde comienzo de la crisis de 2008, en la Comunitat se han cerrado más de la mitad de las oficinas que estaban abiertas en 2008, con una cifra total de 2.729 cierres.

En la **Comunitat Valenciana** se ha canalizado el 9% del total del crédito concedido en **España**, con una reducción interanual del 3,2%. La reducción ha sido del 1,4% en **España**. El 93,9% del crédito concedido en la **Comunitat Valenciana** ha ido destinado a empresas y familias (94,7% en **España**). La provincia de Valencia concentra más de la mitad del total de crédito en la Comunitat, y también es la que destina un mayor porcentaje del crédito al sector público, dada su mayor concentración de servicios de administraciones públicas.

Los depósitos en la **Comunitat Valenciana** representan el 8,6% del total de depósitos en **España**, y su volumen ha aumentado un 4,3% interanual (4,2% en **España**). El 95,9% de los depósitos corresponde al sector privado en la **Comunitat Valenciana** (94,7% en **España**).

Durante la última década, el flujo financiero en la **Comunitat Valenciana** mantenía un diferencial negativo de los depósitos sobre los créditos. Esta situación se ha invertido en los dos últimos trimestres de 2019. A 31 de diciembre de 2019, los depósitos han superado a los créditos en 3.328 millones de euros. Este cambio se ha debido al aumento de los depósitos junto a la reducción de los créditos, según se ha visto con los datos del Banco de España. El volumen de los depósitos a 31 de diciembre de 2019 ha sido de 111.181 millones de euros y los créditos concedidos ascienden a 107.853 millones de euros en la misma fecha.

En cuanto a las cuotas de mercado por tipo de entidad, a 31 de diciembre de 2019 los depósitos han aumentado tanto en bancos y cajas de ahorros (+4,28% interanual) como en cooperativas de crédito (+4,72% interanual). Por su parte, los créditos han disminuido en todos ellos, si bien en términos de variación interanual la disminución del crédito ha sido mayor en bancos y cajas (-3,37%) que en cooperativas de crédito (-1,61%).

Destaca en la **Comunitat Valenciana** la mayor participación en el mercado de las cooperativas de crédito respecto a la media de todo el territorio español. Así, la cuota de mercado en la Comunitat de las cooperativas de crédito en 2019 ha sido

del 10,07% (7,69% en **España**) en cuanto al crédito concedido, y de un 13,31% (8,82% en **España**) en cuanto a los depósitos.

El Institut Valencià de Finances ha concedido 93 préstamos por un volumen de 65,6 millones de euros en 2019, a través de diferentes líneas de financiación que se ofrecen como instrumento de ayuda al crecimiento empresarial y de impulso a la innovación de las pymes y las grandes empresas, así como al colectivo autónomo y otras entidades de carácter social, favoreciendo el desarrollo económico y social de la **Comunitat Valenciana**. La financiación concedida ha permitido el mantenimiento de 9.183 puestos de trabajo y la creación de otros 53 puestos nuevos en 2019.

Durante el año 2019 Afín SGR ha formalizado 29 millones de euros en avales a empresas de la **Comunitat Valenciana**, más del doble que el año anterior. A pesar de la reestructuración de la entidad y de la positiva evolución del negocio, la sociedad ha tenido que reducir su capital en 30 millones de euros para sanear el balance, y para reforzar su solvencia ha recibido una inyección de fondos a finales de año por parte de su socio protector el Instituto Valenciano de Finanzas por 22,5 millones de euros.

En total, en el año 2019 se han canalizado 94,6 millones de euros a través de Afín SGR (29 millones de euros en avales) y del IVF (65,6 millones de euros en créditos).

Como conclusión a este capítulo, el Comité constata que el sector bancario atraviesa una etapa difícil de reestructuración desde hace años, tanto a nivel nacional como en nuestra Comunitat, marcado por un entorno de tipos de interés cero. El Comité considera que es necesario mejorar el acceso y la mejora de las condiciones de crédito para impulsar el consumo y la inversión.

El impacto del cierre de oficinas ha afectado sobre todo a pequeños municipios que en muchos casos han perdido todas sus sucursales, obligando a su población a desplazarse fuera de su localidad de residencia para acceder a los servicios financieros. El colectivo más afectado es el de las personas mayores y con escasos conocimientos en materia financiera. Por ello, el Comité recomendó en su Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana del año 2018 que las administraciones públicas y las entidades financieras acordaran “medidas encaminadas a solventar dicha situación, por ejemplo, el establecimiento de más cajeros operativos en lugares sin oficina física, o potenciar las oficinas móviles que acudan varios días al mes en horarios predeterminados”.